

Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas:
Alcanzando el equilibrio en el mundo laboral

TALLER SOBRE PREVENIR Y ABORDAR EL ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

Martes, 18 de junio de 2019

Almuerzo, 13:00 - 14:30 (Restaurante Quinto Piso, Senado de la República)

Taller de formación, 14:30 - 18:30 (Sala 5 y 6, Senado de la República)

Ciudad de México, México

Facilitado por Mag. Lucía Martelotte, Directora Ejecutiva Adjunta de ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

Esta sesión examinará el problema del acoso sexual en el trabajo como un obstáculo para los derechos humanos y la igualdad de género. A partir de ejemplos regionales, se ofrecerá un panorama general de los principios jurídicos y los compromisos internacionales que pueden guiar la elaboración de legislación nacional sobre esta problemática. Asimismo, se presentarán una serie de principios y recomendaciones a tener en cuenta al diseñar otros instrumentos, como protocolos, códigos de conducta y políticas integrales para prevenir el acoso dentro de las instituciones parlamentarias. La sesión presentará también prácticas voluntarias que las y los parlamentarios pueden promover para fomentar una cultura de respeto y bienestar para empleadas y empleados y, por extensión, para alcanzar mayor productividad, mejorar la moral y la justicia en sus lugares de trabajo. Se invitará a las y los participantes a considerar cómo el movimiento #MeToo y otros movimientos sociales recientes están elevando con éxito el listón de las conductas aceptables y estableciendo mayores responsabilidades en casos de acoso o discriminación.

14:30

Palabras de bienvenida

- Diputada Cristina Cornejo, vicepresidenta por Centroamérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas

I. Definiciones y manifestaciones del acoso sexual en el ámbito laboral

14:40

¿Qué es el acoso sexual? ¿Qué no es?

- Introducción conceptual (*quid pro quo* y entorno hostil; acoso vertical y horizontal) y datos sobre el alcance del problema
- Proyección del video *That's Harassment*
- Ejercicio: Iceberg de las violencias en el ámbito laboral
- Discusión: repercusiones del acoso a nivel individual, organizacional y socioeconómico

15:30

Marcos internacionales y regionales: compromisos para la vigilancia de los parlamentos

- Revisión de los principales instrumentos relevantes: convenciones de la OIT; ODS 5.2; Artículo 11 de la CEDAW; esfera “la mujer y la economía” de la Plataforma de

Acción de Beijing; Convención de Belém do Pará

- Discusión: Llamados a la acción e impacto de movimientos sociales como #MeToo y #NiUnaMenos, como oportunidades para cerrar las brechas legales y fortalecer el cumplimiento de los marcos

15:45

Tipificación del acoso sexual en el ámbito laboral

- Visión general de los tipos de normas en los países latinoamericanos (ej. dentro de códigos de trabajo, leyes generales sobre VCM)
- Discusión: Cómo fortalecer el cumplimiento de los marcos normativos vigentes

16:10

II. Abordajes para prevenir el acoso sexual en el parlamento como lugar de trabajo

Lineamientos generales y recomendaciones para elaborar una política integral sobre acoso sexual para el parlamento

- Principios rectores para protocolos y códigos de conducta parlamentarios
 - Concordancia con leyes nacionales
 - Definiciones, ámbito de aplicación y sujetos cubiertos
 - Socialización y capacitaciones para empleadas/os
 - Rendición de cuentas y monitoreo
- Presentaciones y diálogo: buenas prácticas emprendidas en instituciones parlamentarias de la región

17:15

Descanso

17:30

III. Hacia la construcción cultural de espacios laborales libres de acoso sexual

La prevención del acoso como una responsabilidad colectiva e individual

- El rol de aliadas/os que actúen frente a situaciones de acoso en sus entornos cotidianos
- Discusión: estrategias que pueden implementarse de manera voluntaria en las oficinas parlamentarias para promover espacios de trabajo inclusivos y libres de violencia
- Ejercicio: puesta en común sobre los pasos prioritarios a seguir para alcanzar el objetivo de lugares de trabajo libres de violencia y discriminación

18:15

Evaluaciones y palabras de cierre

18:30 – 20:00

Recepción de bienvenida para las y los delegados

Lugar: La Cuña